

ACTA N.º 47 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinte, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.^a Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista), Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos) y D. Cristóbal Palacio Ruiz (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 35 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0062, RELATIVA A ACTUACIONES Y CRITERIOS EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROYECTOS DE APERTURA DE LA MINA EN REOCÍN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0035]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 20 de octubre de 2020, publicada en el BOPCA n.º 135, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 2 de noviembre de 2020, a las once horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

. Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria

de garantía de derechos de las personas lesbianas, gais, trans, transgénero, bisexuales e intersexuales y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género. [10L/1000-0002]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 146, relativa a modificaciones en el Proyecto de Real Decreto para la nutrición de los suelos agrarios, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0146]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 147, relativa a garantizar el cumplimiento de las pautas de vacunación vigentes en el Sistema Nacional de Salud y extensión de la vacunación frente al neumococo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0147]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 148, relativa a convocatoria de subvenciones destinadas a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres trabajadoras o desempleadas con hijos a su cargo o personas incapacitadas sometidas a su tutela, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0148]
- . Interpelación N.º 72, relativa a criterios sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de España en relación con inversiones en la región, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0072]
- . Interpelación N.º 73, relativa a situación de las actuaciones que se tienen que llevar a cabo sobre los cauces de las cuencas fluviales de la Comarca de Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0073]
- . Interpelación N.º 75, relativa a medidas que se van a tomar respecto a las propuestas presentadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro ante las recurrentes inundaciones en Reinosa, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0075]
- . Pregunta N.º 21, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a conocimiento de los grupos parlamentarios de la oposición de las cifras globales del presupuesto a través de la prensa, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5150-0021]
- . Pregunta N.º 22, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a proyectos que se prevé presentar para poder optar al Fondo de Reconstrucción Europeo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/5150-0022]
- . Pregunta N.º 23, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a valoración de la situación en que se encuentra el servicio de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5150-0023]
- . Pregunta N.º 193, relativa a situación en que se encuentran los guías del Museo Altamira, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0193]

Pregunta N.º 194, relativa a conflicto con el Ministerio de Administraciones Públicas que podría dejar sin guías al Museo Altamira, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0194]

Pregunta N.º 195, relativa a medidas previstas para evitar que el Museo Altamira pueda perder su servicio de guías, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0195]

Las preguntas 193 a 195 se agrupan a efectos de debate.

- - - - -

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

ACUERDO DEL GOBIERNO POR EL QUE REMITE EL PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. [10L/7900-0001]

El Sr. Presidente abre un turno de intervenciones:

- La Sra. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior da cuenta del registro del convenio el jueves, 22 de octubre, ante la imposibilidad de celebrar sesión del Consejo de Gobierno el miércoles. Así mismo, informa que se acaban de registrar los antecedentes precisos para pronunciarse sobre el proyecto de convenio.

- El Sr. Hernando García señala que lo importante es la aprobación del convenio, pues hay muchas personas afectadas, aludiendo al artículo 70.3 del Reglamento que permite incluir en el orden del día asuntos que no hayan cumplido los trámites reglamentarios, por urgencia y unanimidad de los miembros de la Mesa.

- El Sr. Palacio Ruiz señala que, a su juicio, no hay urgencia en este asunto, sino conveniencia política. Los plazos se sujetan a la conveniencia de la mayoría; a su entender, se ha producido un defecto de forma en la tramitación de este asunto. No obstante, no se opone a la tramitación de la iniciativa.

- La Sra. Urrutia de los Mozos coincide en señalar que no es tanto el fondo sino la forma. Seguidamente, señala que el convenio llegó a las 11:10 horas de ayer, jueves, y ni siquiera estaba acompañado del expediente preciso para que los Grupos Parlamentarios pudiesen pronunciarse sobre el mismo. Aun así, señala que su Grupo Parlamentario no se va a oponer a la tramitación urgente del convenio

- El Sr. Álvarez Palleiro afirma que es preciso que el convenio se apruebe cuanto antes, pues es urgente ya que afecta de lleno a la salud pública. Su Grupo Parlamentario apoyará que se pronuncie el Pleno en la sesión convocada para el día 26 de octubre, lunes.

- La Sra. Cobo Pérez muestra su parecer favorable a que se debata el proyecto de convenio en la sesión del lunes 26 de octubre, aplicándose el artículo 70.3 del Reglamento de la Cámara.

47.4

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,